

**EL LEÓN DE EL ESPAÑOL
PUBLICACIONES, S.A.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES, CUENTAS ANUALES E INFORME
DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.** (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La “otra información” comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales adjuntas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales adjuntas, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son los responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

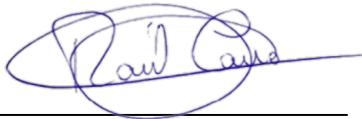
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BNFIX AUDIT AUDITORES, S.L.P.
Inscrita en el ROAC con el nº S0294



Raúl Cano Gracia
Socio auditor de cuentas
ROAC Número 16.474

28 de junio de 2022

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Cuentas Anuales

a 31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión

Ejercicio 2021

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2.021	2.020
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	2.383.083	2.523.316
1. Desarrollo		1.742.279	1.682.512
2. Licencias		640.804	840.804
3. Aplicaciones Informáticas		-	-
II. Inmovilizado material	Nota 6	220.028	97.437
1. Instalaciones		72.265	2.655
2. Mobiliario		65.672	46.971
3. Equipos informáticos		53.068	29.075
4. Otro inmovilizado material		29.023	18.736
III. Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas	Nota 8	3.096.194	1.406.074
1. Instrumentos de Patrimonio		3.096.194	1.406.074
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 11	150.400	106.320
3. Otros activos financieros		150.400	106.320
V. Activos por impuesto diferido	Nota 18	1.973.491	2.257.389
Total activos no corrientes		7.823.196	6.390.536
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 11	6.563.880	6.348.440
1. Clientes por ventas		6.207.069	6.259.188
3. Deudores varios		11.761	12.168
4. Activos por impuesto corriente	Nota 18	257.292	-
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 18	87.758	77.084
III. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	Nota 11	510.942	224.935
1. Créditos a empresas		357.500	70.000
2. Otros activos financieros		153.442	154.935
IV. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 11	-	351.500
2. Otros activos financieros		-	351.500
V. Periodificaciones a corto plazo	Nota 12	313.270	246.004
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 13	2.345.729	2.201.745
1. Tesorería		2.345.729	2.201.745
Total activos corrientes		9.733.821	9.372.624
Total activo		17.557.017	15.763.160

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresados en euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2021	2020
I. Fondos propios	Nota 14	12.653.414	11.038.137
1. Capital			
Capital escriturado		17.134.900	17.134.900
2. Prima de emisión		1.020.000	1.020.000
3. Reservas		18.846	18.846
4. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-	(40.900)
5. Resultados de ejercicios anteriores		(7.094.708)	(8.005.189)
6. Resultado del ejercicio		1.574.376	910.480
Total patrimonio neto		12.653.414	11.038.137
II. Deudas a largo plazo	Nota 15	453.339	500.000
1. Deudas con entidades de crédito		453.339	500.000
Total pasivos no corrientes		453.339	500.000
I. Deudas a corto plazo	Nota 15	1.061.025	1.115.165
1. Deudas con entidades de crédito		61.025	11.873
2. Otros pasivos financieros		1.000.000	1.103.292
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	3.139.228	2.916.002
1. Acreedores varios		1.618.083	1.076.947
2. Proveedores del grupo y asociadas		369.306	601.905
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		298.302	95.853
4. Pasivos por impuesto corriente	Nota 18	-	15.444
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 18	753.537	832.153
6. Anticipos de clientes		100.000	293.700
III. Periodificaciones a corto plazo	Nota 17	250.011	193.856
Total pasivos corrientes		4.450.264	4.225.023
Total patrimonio neto y pasivo		17.557.017	15.763.160

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas euros)

	Nota	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 20 (a)	14.241.681	11.166.237
a. Ventas		14.241.681	11.166.237
2. Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	252.921	218.230
3. Aprovisionamientos	Nota 20 (b)	(1.002.931)	(981.537)
5. Gastos de personal		(6.901.342)	(5.680.097)
a. Sueldos, salarios y asimilados		(5.500.743)	(4.531.462)
b. Cargas sociales	Nota 20 (c)	(1.400.599)	(1.148.635)
6. Otros gastos de explotación	Nota 20 (d)	(3.625.071)	(2.462.640)
a. Servicios exteriores		(3.536.165)	(2.407.705)
b. Tributos		(2.517)	(2.517)
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 11 y 20 (d)	(86.389)	(52.418)
7. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(942.197)	(1.110.339)
8. Otros resultados	Nota 20 (e)	(155.268)	(182.135)
Resultado de explotación		1.867.793	967.719
9. Ingresos financieros	Notas 8 y 19	144.098	196.361
10. Gastos financieros		(38.687)	(33.821)
Resultado financiero		105.411	162.540
Resultado antes de impuestos		1.973.204	1.130.259
11. Impuesto sobre beneficios	Nota 18	(398.828)	(219.779)
Resultado del ejercicio		1.574.376	910.480

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales 2021 y 2020

A) Estados de Ingresos y Gastos reconocidos correspondientes
a los ejercicios anuales 2021 y 2020

(Expresados en euros)

	2021	2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		
	<u>1.574.376</u>	<u>910.480</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>1.574.376</u>	<u>910.480</u>

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales a
31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

B) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(7.805.572)	910.480	11.237.754
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(199.616)	-	(199.616)
Saldo al 01 de enero de 2021	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(8.005.188)	910.480	11.038.138
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	1.574.376	1.574.376
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	40.900	910.480	(910.480)	40.900
Saldo al 31 de diciembre de 2021	17.134.900	1.020.000	18.846	-	(7.094.708)	1.574.376	12.653.414

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales a
31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019

**B) Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(7.710.404)	364.332	10.786.774
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(459.500)	-	(459.500)
Saldo al 01 de enero de 2020	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(8.169.904)	364.332	10.327.274
Aplicación del beneficio del ejercicio 2019	-	-	-	-	364.332	(364.332)	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	910.480	910.480
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17.134.900	1.020.000	18.846	(40.900)	(7.805.572)	910.480	11.237.754

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Estados de Cambios de Flujo de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales a
31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.973.204	1.130.259
Ajustes del resultado		440.637	292.484
Amortización del inmovilizado	5 y 6	942.197	1.110.339
Variación de provisiones	11	86.389	52.418
Ingresos financieros	8	(144.098)	(196.360)
Gastos Financieros		7.500	3.821
Diferencias de cambio		1.187	-
Otros ingresos y gastos		(452.538)	(677.734)
Cambios en el capital corriente		351.445	(358.626)
Deudores y otras cuentas a cobrar		109.836	(260.736)
Otros activos corrientes		(67.266)	(74.486)
Acreedores y otras cuentas a pagar		252.718	(19.262)
Otros pasivos corrientes		56.155	(4.142)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(249.576)	44.900
Pagos de intereses		(7.500)	(3.821)
Cobros de intereses		145.590	41.425
Pagos y cobros por impuesto sobre beneficios		(387.666)	7.296
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.515.711	1.109.017
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		(2.693.334)	(338.076)
Empresas del grupo y asociadas	19	(1.977.620)	(86.405)
Inmovilizado intangible	5	(514.603)	(205.829)
Inmovilizado material	6	(157.031)	(24.842)
Otros activos financieros		(44.080)	(21.000)
Cobros por inversiones		351.500	41.555
Empresas del grupo y asociadas		-	41.405
Otros activos financieros		351.500	150
Total flujos de efectivo de las actividades de inversión		(2.341.834)	(296.521)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		43.390	597.499
Deudas con entidades de crédito		2.490	500.000
Otras deudas		40.900	97.499
Devolución y amortización:		(103.292)	-
Otras deudas		(103.292)	-
Total flujos de efectivo de actividades de financiación		(59.902)	597.499
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(1.187)	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		112.788	1.409.995
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.232.941	822.946
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.345.729	2.232.941

(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad

Nohacefaltapel, S.A. se constituyó en España el día 8 de octubre de 2014 como sociedad de responsabilidad limitada, por un período de tiempo indefinido, habiéndose, posteriormente, transformado en Sociedad Anónima, por Acuerdo de Junta General de Socios de fecha 14 de mayo de 2015. Su domicilio social y fiscal está radicado en Avenida de Burgos nº 16 D, 7ª, 28036 de Madrid. El objeto social de la Sociedad consiste en las actividades de información y comunicación según lo dispuesto en sus estatutos. El día 1 de agosto de 2017 se cambió su denominación social a **El León de El Español Publicaciones, S.A.** (en adelante, El León del El Español o la Sociedad).

La Sociedad tiene como actividad principal la edición de prensa digital, centrando su actividad en la edición del periódico "El Español" (www.elespanol.com).

Al 31 de diciembre de 2021, no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo y asociadas se presenta en la nota 8.

No obstante, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el apartado 1º del artículo 43 del Código de Comercio.

(2) Bases de presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2021, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 28 de marzo de 2022 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, junto con los datos del ejercicio 2021, los correspondientes al ejercicio 2020 que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020, aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 30 de junio de 2021.

La Sociedad ha subsanado errores relativos a ejercicios anteriores. Debido a esta circunstancia, se han reexpresando las cifras comparativas, tal y como se explica en la nota 2.f).

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales 2021****(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis**

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La estimación de la recuperabilidad de los costes tanto externos como internos capitalizados en el desarrollo de Aplicaciones informáticas en curso destinadas a su explotación futura en el negocio que constituye la actividad principal de la Sociedad.
- Asimismo, la estimación de la recuperabilidad de los créditos fiscales contabilizados relativos a las bases imponibles negativas implica la aplicación de un alto nivel de juicio en tanto en cuanto se basan en la evolución futura de la Sociedad y su capacidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros para compensar dichas bases negativas y pendientes.
- Valor recuperable de las inversiones financieras en empresas del grupo.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

En las notas de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales.

Durante el 2021 no se han producido cambios significativos en los juicios y políticas contables utilizados por la Sociedad respecto al ejercicio anterior.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(iv) COVID-19

Durante los primeros meses de 2020, el COVID-19 se convirtió a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general. Con fecha 18 de marzo de 2020, el gobierno de España, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorporaba algunas disposiciones que afectaban a la actividad empresarial.

La entidad no cesó su actividad comercial en ningún momento, por lo que no ha sido necesario tener que tomar ninguna medida de ajuste de personal, no habiéndose visto afectadas las cifras de ventas de los dos últimos ejercicios por la pandemia, si bien se ha alargado los periodos medio de cobro.

Las medidas adoptadas por los administradores, siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos, han sido las siguientes:

- Con el objetivo de garantizar la salud de sus trabajadores, la sociedad ha implantado el teletrabajo y ha flexibilizado los horarios del personal, para que cuando se acuda presencialmente al puesto de trabajo se pueda mantener la distancia de seguridad.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

- Dotación al personal de mascarillas, geles hidroalcohólicos y desinfectantes, para mantener la limpieza y desinfección del puesto de trabajo.
- Obtención de financiación ICO-COVID mediante un préstamo por importe de 500.000 euros, con dos años de carencia y vencimiento en 2028

(e) Principio de empresa en funcionamiento

En los dos últimos ejercicios la Sociedad ha obtenido beneficios por importe de 1.574.376 euros en 2021 y 910.480 euros en 2020, revirtiendo la tendencia de pérdidas recurrentes que había generado la Sociedad desde su constitución hasta el ejercicio 2018.

La Sociedad recibió en 2018 un préstamo participativo por parte de su accionista mayoritario por importe de 1.000.000 euros, el cual se encuentra en vigor al cierre de 2021 (véase nota 14). De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, los préstamos participativos se consideran patrimonio neto a efectos del cálculo de reducción de capital y liquidación de sociedades previstos en la legislación mercantil.

Los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a su plan de negocio inicial, actualizado desde el año 2019 con una duración de 4 años (2019-2022), plan de negocio que muestra la generación de beneficios futuros y flujos de caja previstos que los Administradores consideran suficientes, para permitir a El León de El Español continuar con el normal desarrollo de sus actividades. En este sentido, la Sociedad ha venido cumpliendo en este último ejercicio 2021 con los presupuestos de resultados y flujos de efectivo presupuestados, contando un fondo de maniobra positivo, que le va a permitir hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

(f) Corrección de errores

La Sociedad ha subsanado errores relativos a ejercicios anteriores, los cuales se detallan a continuación:

- Cancelación de un crédito con la hacienda pública por un IVA contingente correspondiente a los ejercicios 2015-2018 por importe de 154.374 euros.
- Registro de cuotas de seguridad social de ejercicios anteriores por importe de 14.079 euros.
- Registro de comisiones de ejercicios anteriores por importe de 31.196 euros.

Debido a estas circunstancias, y con el fin de facilitar la comparación de la información, las cifras comparativas de las cuentas anuales han sido reexpresadas, habiendo disminuido el saldo de "Otros créditos con las administraciones públicas" en 154.374 euros, el saldo de "Tesorería" en 31.196 euros, el saldo de "Resultados negativos de ejercicios anteriores" en 199.616 euros y el saldo de "Otras deudas con las Administraciones Públicas" se aumenta en 14.047 euros.

(g) Cambios normativos.

Al inicio del ejercicio 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables (Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad) que han sido tenidas en consideración en las presentes cuentas anuales y que no han supuesto un cambio de las políticas contables aplicadas por la Sociedad.

La nueva redacción de las normas de registro y valoración 9ª, relativa a Instrumentos financieros y coberturas contables, y 14ª, relativa a Ingresos por ventas y prestación de servicios, no han supuesto cambios en la valoración de las partidas afectadas, pero sí en su clasificación. Los activos financieros que se debían clasificar en el ejercicio anterior como "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" han pasado a la clasificación de "Activos financieros a coste" y los "Préstamos y partidas a cobrar" han pasado a la clasificación de "Activos financieros a coste amortizado". Los pasivos financieros que se debían clasificar en el ejercicio anterior como "Deudas y partidas a pagar", han sido clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado".

(Continúa)

(3) Aplicación de resultados

La aplicación del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de junio de 2021, consistió en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20%, no es distribuible a los Accionistas. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurrir.

(i) Aplicaciones informáticas en desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo de la plataforma tecnológica que permite la realización del periódico digital en todos los dispositivos móviles y que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	<u>5*</u>

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(*) Atendiendo a consideraciones tecnológicas, el periodo de vida útil de las aplicaciones informáticas desarrolladas por la Sociedad, que hasta el 31 de diciembre de 2017 estaba comprendido entre 2 y 3 años, ha sido reestimado en 5 años. El efecto de este cambio de estimación sobre el gasto de la amortización anual de estos activos intangibles comenzó a realizarse de manera prospectiva desde el 1 de enero de 2018.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos informáticos	4
Otras instalaciones	5
Mobiliario	10
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(d) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que a su inicio transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos que otorgan el derecho de uso de determinados activos, al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en este apartado.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo, los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

Los activos y pasivos financieros de los contratos de arrendamiento están sujetos a los criterios de baja del apartado de instrumentos financieros.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(e) Instrumentos financieros*(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(iii) Activos Financieros a coste Amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.
- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(iv) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociada

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo. Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor

(v) *Intereses y dividendos recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo

(vi) Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

(vii) Pasivos Financieros a coste Amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(g) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(h) Ingresos por prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato o a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir). El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.

Se entiende que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La empresa produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La empresa elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la empresa reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales 2021**

Las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos de las principales actividades de la Sociedad son las siguientes:

- Los ingresos por venta de publicidad se registran a lo largo del período de contrato, conforme se desarrollan las campañas acordadas.
- Los ingresos por suscripciones se registran en el mes en el que el cliente disfruta de la misma.
- Otros servicios: incluye la gestión de eventos. Se registran en el momento que se realiza el evento organizado.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) **Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que se vayan a aplicar en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) **Compensación y clasificación**

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(j) **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Sociedad presenta el balance abreviado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(k) **Medioambiente**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(5) Inmovilizado Intangible

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

2021	Euros			Total
	Desarrollos	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	
Coste al 1 de enero de 2021	5.400.091	1.002.804	5.461	6.408.356
Altas	767.523	-	-	767.523
Coste al 31 de diciembre de 2021	6.167.614	1.002.804	5.461	7.175.879
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(3.717.579)	(162.000)	(5.461)	(3.885.040)
Amortización periodo	(707.756)	(200.000)	-	(907.756)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(4.425.335)	(362.000)	(5.461)	(4.792.796)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	1.742.279	640.804	-	2.383.083

2020	Euros			Total
	Desarrollos	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	
Coste al 1 de enero de 2020	4.978.232	1.000.604	5.461	5.984.297
Altas	421.858	2.200	-	424.058
Coste al 31 de diciembre de 2020	5.400.090	1.002.804	5.461	6.408.355
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(2.812.795)	-	(5.461)	(2.818.256)
Amortización periodo	(904.784)	(162.000)	-	(1.066.784)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(3.717.579)	(162.000)	(5.461)	(3.885.040)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	1.682.511	840.804	-	2.523.315

(a) Patentes, licencias y marcas

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene reconocido un inmovilizado intangible de vida útil definida relacionado con la marca de la Sociedad (604 euros) y con la marca Invertia (1.002.200 euros) (valores de coste). El 28 de diciembre de 2019 adquirió la marca **Invertia** a Telefónica S.A. con el objetivo de desarrollar un periódico económico, por un valor de 1.000.000 euros, quedando pendiente de pago 85.365 euros que se han abonado el 29 de octubre de 2021. La Sociedad puso en producción el periódico económico el día 24 de febrero de 2020.

(b) Desarrollos de aplicaciones informáticas

Los importes de desarrollo capitalizados corresponden al siguiente proyecto:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Descripción	Euros		
	2021		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Plataforma tecnológica	6.167.614	(4.425.335)	1.742.279

Descripción	Euros		
	2020		
	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Plataforma tecnológica	5.400.090	(3.717.579)	1.682.511

La Sociedad ha procedido a capitalizar los costes incurridos en el desarrollo de la plataforma tecnológica del periódico de “El Español”. Esta plataforma tecnológica abarca todos los dispositivos digitales existentes.

Los desarrollos más significativos que ha realizado la Compañía durante el ejercicio 2021, han sido el proyecto Data, y los proyectos de periodismo local de: Málaga, Alicante, Castilla La Mancha y Castilla y León. Del importe total capitalizado en Desarrollos de aplicaciones informáticas en 2021, 252.921 euros corresponden a trabajos realizados por la propia empresa. Los desarrollos más significativos que se realizaron durante el ejercicio 2020, fueron el proyecto Invertia, el proyecto de Series, la Zona Ñ, Blupper y el desarrollo de una APP totalmente innovadora. Del importe total capitalizado en Desarrollos de aplicaciones informáticas en 2020, 218.230 euros correspondían a trabajos realizados por la propia empresa.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

2021	Euros		
	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2021	266.126	249.690	515.816
Altas	105.035	51.997	157.032
Coste al 31 de diciembre de 2021	371.161	301.687	672.848
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(216.500)	(201.879)	(418.379)
Amortización periodo	(16.724)	(17.717)	(34.441)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(233.224)	(219.596)	(452.820)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	137.937	82.091	220.028

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

2020	Euros		
	Otras instalaciones y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2020	264.727	226.247	490.974
Altas	1.399	23.443	24.842
Coste al 31 de diciembre de 2020	266.126	249.690	515.816
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	(189.593)	(185.231)	(374.824)
Amortización periodo	(26.907)	(16.648)	(43.556)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	(216.500)	(201.879)	(418.379)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	49.626	47.811	97.437

Las altas del ejercicio 2021 registradas en otro inmovilizado, corresponden principalmente a las obras y mobiliario en las oficinas y a la adquisición de equipos informáticos, por importe de 38.995 euros (23.443 euros en 2020), necesarios para el desempeño de las funciones de la plantilla.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros las oficinas centrales en régimen de arrendamiento operativo.

El contrato de alquiler de la sede central en Madrid, sita en Avenida de Burgos número 16D, planta 7, se renovó entrando en vigor el 1 de abril de 2020 y tiene una duración de 3 años, hasta el 31 de marzo de 2023. Las cuotas mensuales se establecen en 13.200 euros.

El 4 de febrero de 2021 se firma contrato de alquiler de planta baja izquierda, también situada en la sede central en Madrid, por una duración de 3 años, hasta el 3 de febrero de 2024, prorrogándose tácitamente por periodos de un año. Las cuotas mensuales se establecen en 5.600 euros.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Oficinas	258.803	199.888

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	225.600	150.525
Entre uno a tres años	112.400	198.000
	338.000	348.525

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(8) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	No corriente	No corriente
EL LEON LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	185.863	185.863
VANDAL NETWORKS, S.L.	1.573.108	–
Empresas del grupo	1.758.971	185.863
EL ANDROIDE LIBRE S.L.	397.362	397.362
OBELISCO DIGITAL S.L.	1.500	1.500
VANDAL NETWORKS, S.L.	–	257.988
DIGITAL SKILLS SCHOOL.	50.000	–
DISRUPTORES E INNOVADORES.	200.000	–
N.M. MEDIA SERVICES.	125.000	–
Empresas asociadas	773.862	656.850
CRÓNICA GLOBAL MEDIA, S.L.	507.096	507.096
BERNABEU MEDIA, S.L.	56.265	56.265
Otras empresas asociadas	563.361	563.361
	3.096.194	1.406.074

El detalle del patrimonio neto y del valor neto contable en libros de las participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Nombre	Domicilio	Actividad	%	Capital	Prima emisión	Reservas y otros	Resultado	Patrimonio neto	Valor neto en libros
VANDAL NETWORKS, S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	75%	12.000	–	62.630	258.282	332.912	1.573.108
EL LEÓN LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital	51%	350.000	-	(17.646)	(15.994)	316.360	185.863
EL ANDROIDE LIBRE, S.L.	c/del Carrachel,10 Madrid	Edición digital	49%	10.000	-	95.834	29.709	135.543	397.362
CRÓNICA GLOBAL MEDIA, S.L.	c/Casp,190 Barcelona	Edición digital	10%	17.099	2.191.796	195.031	288.992	2.675.054	507.096
BERNABEU MEDIA, S.L.	c/Velázquez,1 46 Madrid	Edición digital	10%	3.569	87.626	(116.164)	(19.551)	(44.520)	56.265
DISRUPTORES E INNOVADORES, S.L.	c/Marina, S/N Valencia	Edición digital	48%	6.200	197.000	–	32.855	235.855	200.000
OBELISCO DIGITAL S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	50%	3.000	–	4.309	(59.790)	(52.481)	1.500
DIGITAL SKILLS SCHOOL.	c/Castillo de Alarcón 49 Villanueva del Castillo - Madrid	Formación online sobre digitalización	33,33 %	3.000	147.000	–	(49.415)	100.585	50.000
NM MEDIA SERVICIOS, S.L.	c/Castelló, 36 1ªA Madrid	ECommerce	25%	4.000	124.000	–	-265.849	(137.849)	125.000

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

El importe recuperable de Vandal Networks, S.L., Disruptores e innovadores, S.L., NM Media Servicios, S.L., Crónica Global Media, S.L. y el Bernabeu Media S.L. incluyen unas plusvalías tácitas vigentes en la actualidad.

Durante el ejercicio se han adquirido participaciones por importe de 1.948.108 euros. No ha sido necesario registrar deterioros por ninguna de estas participaciones.

El detalle del patrimonio neto y del valor neto contable en libros de las participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2020 era como sigue:

Nombre	Domicilio	Actividad	%	Capital	Prima emisión	Reservas y otros	Resultado	Patrimonio neto	Valor neto en libros
VANDAL NETWORKS, S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	25%	12.000	-	62.630	374.799	449.429	257.988
EL LEÓN LIBRE PUBLICACIONES, S.L.	Avenida de Burgos, 16 Madrid	Edición digital	51%	350.000	-	(20.317)	3.941	333.624	185.863
EL ANDROIDE LIBRE, S.L.	c/del Carrachel,10 Madrid	Edición digital	49%	10.000	-	281.052	97.749	388.801	397.362
CRÓNICA GLOBAL MEDIA, S.L.	c/Casp,190 Barcelona	Edición digital	10%	19.235	2.171.796	(27.417)	372.447	2.536.062	507.096
BERNABEU MEDIA, S.L.	c/Velázquez,1 46 Madrid	Edición digital	10%	3.569	87.626	(97.814)	(19.205)	(25.824)	56.265
OBELISCO DIGITAL S.L.	c/Orzán, 26 A Coruña	Edición digital	50%	3.000	-	21.391	(22.776)	1.614	1.500

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha recibido dividendos de sus participadas por un importe total de 144.098 euros (196.340 euros al 31 de diciembre de 2020) (ver nota 19), de los que al cierre del ejercicio están pendientes de cobro un total de 153.442 euros (154.935 euros en 2020).

(9) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los contratos se efectúen con clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera que en la actualidad se reduce a las cuentas operativas.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Los activos financieros a largo plazo (principalmente fianzas y depósitos), no tienen vencimiento establecido. Los activos financieros a corto plazo tienen vencimiento en el 2022, excepto las cuentas corrientes con empresas del grupo y asociadas por importe de 375.500 euros, el cual no tiene plazo de vencimiento establecido.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

(10) Activos Financieros por CategoríasClasificación de los activos financieros por categorías

Todos los activos financieros que posee la Sociedad (exceptuando las inversiones en empresas del grupo y asociadas) se clasifican como Activos financieros a Coste amortizable, siendo el valor contable es como sigue:

	Euros	
	2021	
	No corriente	Corriente
Créditos (nota 19)	-	357.500
Depósitos y fianzas	150.400	-
Otros activos financieros	-	153.442
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	6.218.830
Total activos financieros	150.400	6.729.772

	Euros	
	2020	
	No corriente	Corriente
Créditos (nota 19)	-	70.000
Depósitos y fianzas	106.320	-
Otros activos financieros	-	506.435
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	6.271.356
Total activos financieros	106.320	6.847.791

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros de la Sociedad.

(11) Inversiones financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros	
	2021	
	No corriente	Corriente
Con partes vinculadas		
Créditos (nota 19)	-	357.500
Dividendos a cobrar (nota 8)	-	153.442
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	150.400	-
Otros activos financieros	-	-
Total	150.400	510.942

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

	Euros	
	2020	
	No corriente	Corriente
Con partes vinculadas		
Créditos (nota 19)	-	70.000
Dividendos a cobrar (nota 8)	-	154.935
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	106.320	-
Otros activos financieros	-	351.500
Total	106.320	576.435

Al cierre del ejercicio 2021, el importe de fianzas a largo plazo por alquileres asciende a 150.400 euros (106.320 euros en 2020).

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas para cobrar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
Clientes	6.207.069	6.259.188
Deudores varios	11.761	12.168
Activos por impuesto corriente (nota 18)	257.292	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 18)	87.758	77.084
Total	6.563.880	6.348.440

A 31 de diciembre de 2021 se han dotado correcciones valorativas por insolvencias de clientes por importe de 86.389 euros (52.418 euros en 2020). El movimiento del deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	109.389	56.971
Dotaciones del ejercicio (ver nota 20 (d))	86.389	52.418
Reversiones	-	-
Total corrección valorativa por insolvencias	195.778	109.389

(12) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
Gastos anticipados	313.270	246.004
Total	313.270	246.004

(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Caja y bancos	2.345.729	2.201.745
Total	2.345.729	2.201.745

El importe de efectivos y otros activos líquidos equivalentes están disponibles para ser utilizados.

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

El 8 de octubre de 2014 se constituyó la Sociedad con un capital social de 3.000 euros dividido en 3.000 participaciones de un euro de valor nominal cada una, que fueron desembolsados en su totalidad.

Con fecha 10 de diciembre de 2014 se realizó una ampliación de capital mediante la emisión de 550.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, que fue íntegramente suscrita y desembolsada mediante compensación de créditos, líquidos, vencidos y exigibles.

El 8 de enero de 2015 se realizó una ampliación de capital por importe 4.720.000 euros mediante la creación de 47.200 participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una, alcanzando el capital social la cifra de 5.273.000 euros.

Con fecha 14 de mayo de 2015, se realizó una ampliación de capital por importe 11.861.900 euros, mediante la emisión de 118.619 nuevas acciones de 100 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 52.731 a la 171.349, ambos inclusive. Las acciones número 130.550 a la 171.349 inclusive, tenían asociada una prima de emisión de 25 euros por acción, lo que supuso una prima de emisión total de 1.020.000 euros. En esta misma fecha, la Sociedad se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. La totalidad del aumento de capital y prima de emisión de 12.881.900 euros fueron desembolsados mediante la compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles. Estos créditos habían tenido su origen en acuerdos de inversión firmados por distintos inversores, por virtud de los cuales los mismos se comprometieron a realizar una aportación a la Sociedad en concepto de préstamo sin interés para su posterior capitalización, mediante aumento de capital por compensación de créditos.

En los dos últimos ejercicios el capital social está representado por 171.349 acciones ordinarias de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Sociedad ha aplicado como retribución en especie acciones de su autocartera por un total de 40.900 euros.

La sociedad que participa directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Sociedad	Porcentaje de participación 2021
Inversiones Rosebud, S.L.	49,43%
Sociedad	Porcentaje de participación 2020
Inversiones Rosebud, S.L.	48,43%

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución, siempre que el patrimonio neto de la Sociedad, tras su distribución no resulte inferior al capital social.

(c) Otras reservas

La Sociedad ha registrado bajo este epígrafe gastos derivados del mantenimiento de la autocartera. Asimismo, se han registrado principalmente, en este epígrafe la diferencia entre el precio de adquisición de las acciones propias y su precio de enajenación ya que no constituye ingreso, debiéndose registrar contra las reservas voluntarias de la Sociedad. El saldo de Otras reservas a 31 de diciembre de 2021 asciende a un importe de 18.846 euros, (18.846 euros al 31 de diciembre de 2020).

(15) Pasivos Financieros por Categorías

Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La totalidad de los pasivos financieros que mantiene la sociedad están clasificados como pasivos financieros a coste amortizable, siendo el detalle el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
	No corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito	453.338	500.000
Total	453.338	500.000

El importe recogido en Deudas a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 corresponde a un préstamo de financiación ICO concedido a la sociedad el 8 de mayo de 2020, tiene dos años de carencia y vencimiento en 2028. Los vencimientos de cada año de estas deudas es la siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	Resto
Deudas con entidades de crédito	46.661	80.947	82.169	83.410	84.670	122.143

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	61.025	11.873
Deudas a corto plazo (ver nota 19)	1.000.000	1.103.292
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.285.691	1.774.705

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Total	3.346.716	2.889.870
-------	------------------	------------------

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros de la Sociedad.

(16) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

(a) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas para pagar es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Vinculadas		
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 19)	369.306	601.905
No Vinculadas		
Acreedores	1.618.083	1.076.947
Personal	298.302	95.853
Pasivos por impuesto corriente (Nota 18)	-	15.444
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)	753.537	832.153
Anticipos de clientes	100.000	293.700
	3.139.228	2.916.002

(b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	31	30
Ratio de las operaciones pagadas	31	29
Ratio de las operaciones pendientes de pago	29	32
	Importe	
Total pagos realizados	4.929.428	4.282.537
Total pagos pendientes	778.520	990.909

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 y 2020 según la Ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la Ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

(17) Periodificaciones

El detalle del epígrafe periodificaciones es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2021	2020
Ingresos anticipados	250.011	193.856
Total	250.011	193.856

En 2021, los ingresos anticipados corresponden al importe de las suscripciones anuales (250.011 euros), cuyo cobro se ha efectuado en el momento del registro del suscriptor, pero cuyo ingreso se periodifica en el tiempo en función de los meses de vigencia de la suscripción (193.856 euros en el ejercicio 2020).

(18) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	1.973.491	-	2.257.389	-
Impuesto de sociedades corriente	-	257.292	-	-
IVA Contingente y otros	-	-	-	7
Seguridad. Social deudora (Nota 11 (b))	-	87.758	-	77.077
Total activo	1.973.491	345.050	2.257.389	77.084
Pasivos				
Impuesto sobre el valor añadido similares	-	361.684	-	436.425
Seguridad Social	-	148.575	-	135.543
Retenciones	-	243.278	-	260.185
Total pasivo	-	753.537	-	832.153

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el año 2017.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en la siguiente tabla:

	Euros		
	2021		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos	1.973.204	-	1.973.204
Diferencias permanentes:	145.152	(336.510)	(191.357)
Base imponible previa (Resultado fiscal)			1.781.847
Compensación de bases imponibles negativas			(1.247.293)
Base imponible fiscal			534.554
(*) Tipo de Gravamen 25%			
Cuota íntegra			133.639
(-) Deducciones de Donativos			(18.709)
Cuota líquida			114.929
(-) Retenciones e ingresos a cuenta			(372.221)
Cuota diferencial = Líquido a devolver			(257.292)

	Euros		
	2020		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos	1.130.259	-	1.130.259
Diferencias permanentes:	137.932	(196.340)	(58.408)
Base imponible previa (Resultado fiscal)			1.071.851
Compensación de bases imponibles negativas			(1.000.000)
Base imponible fiscal			71.851
(*) Tipo de Gravamen 25%			
Cuota íntegra			17.963
(-) Deducciones de Donativos			(2.515)
Cuota líquida			15.448
(-) Retenciones e ingresos a cuenta			(4)
Cuota diferencial = Líquido a ingresar			15.444

(Continúa)

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

Los ajustes positivos al resultado contable del ejercicio 2021 por diferencias permanentes corresponden a partidas que no tienen carácter de gasto fiscalmente deducible por importe de 145.152 euros. Los ajustes positivos al resultado contable del ejercicio 2020 por diferencias permanentes, correspondían a gastos no deducibles fiscalmente por importe de 137.932 euros. Por su parte, los ajustes negativos en 2021 se corresponden, principalmente a gastos de ejercicios anteriores por importe de 199.617 euros y a la exención por doble imposición de dividendos por 136.893 euros y (196.340 en 2020) (véase nota 8).

El detalle del cálculo del (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto al 25% B.I.	133.639	17.963
Reconocimiento (compensación) de crédito fiscal por pérdidas compensables generadas	(311.823)	(250.000)
Deducciones de ejercicios anteriores aplicadas	(18.709)	(2.515)
Deducciones del ejercicio pendiente de aplicar	46.634	14.773
Gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios diferido	<u>(398.828)</u>	<u>(219.779)</u>

El importe de deducciones en 2021 incluye donativos por mecenazgo activados como impuesto diferido durante el ejercicio al no ser compensadas al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene bases imponibles negativas pendientes de compensar, por los siguientes importes:

Año de generación	Euros
2015	512.175
2016	3.616.582
2017	2.551.688
2018	408.918
	<u>7.089.363</u>

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación con beneficios fiscales futuros, con el límite del 70% de la base imponible.

De acuerdo con lo anterior, en 2021 la Sociedad tiene previsto compensar pérdidas fiscales de ejercicios anteriores por importe de 1.247.293 euros, que fueron generadas en 2015.

Se mantiene reconocido un crédito fiscal a 31 de diciembre de 2021 de 1.772.341 euros por el efecto impositivo de las pérdidas fiscales generadas parcialmente en 2015, 2016, 2017 y 2018. La naturaleza de la evidencia utilizada por la Sociedad para la activación de las bases imponibles negativas depende de las expectativas de beneficios futuros y está basada en el cumplimiento de las proyecciones preparadas por la Dirección de la Sociedad, al entender que dichas proyecciones de los beneficios fiscales futuros permitirán su compensación.

(Continúa)

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadasa) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, incluyendo personal clave de la Dirección y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan a continuación:

Saldos con partes vinculadas	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emp. del Grupo y Asoc. (nota 11)	-	510.942	-	224.935
Total activos	-	510.942	-	224.935
Emp. Del Grupo y Asoc.(nota 16)	-	(369.306)	-	(601.905)
Deudas a corto plazo (nota 15)	-	(1.000.000)	-	(1.000.000)
Total pasivos	-	(1.369.306)	-	(1.717.070)

El detalle de los gastos e ingresos con partes vinculadas, incluyendo personal clave de la Dirección y Administradores y las principales características de estos, se presentan a continuación:

Transacciones con partes vinculadas	Euros	
	2021	2020
Ingresos Empresas del grupo y asociadas	71.569	76.519
Dividendos recibidos de Empresas del grupo y asociadas (nota 8)	144.098	196.340
Gastos Empresas del grupo y asociadas	(12.391)	(4.194)
Gastos por préstamo participativo	(30.000)	(30.000)
Retribuciones a Alta dirección	(742.026)	(669.500)

b) Otra información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Administradores no han percibido remuneraciones distintas de las mencionadas en el párrafo siguiente, ni tienen concedidos anticipos o créditos (a excepción del indicado en el apartado a)), no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

En 2021, la Sociedad considera personal de alta dirección a 4 personas, 1 de ellos consejero. Todos los conceptos retributivos se encuentran detallados en el cuadro anterior. En 2020, La Sociedad consideró personal de alta dirección a 4 personas, 1 de ellos consejero. Todos los conceptos retributivos se encuentran detallados en el cuadro anterior.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(20) Ingresos y Gastos**(a) Importe neto de la cifra de negocios**

Del total de las ventas, 12.288.691 euros se han realizado en España, 1.705.030 euros en el mercado intracomunitario y 247.960 euros en el resto del mundo.

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Publicidad	10.753.338	9.426.762
Suscripciones y Otros	3.488.343	1.739.476
Total	14.241.681	11.166.238

(b) Aprovisionamientos

El detalle de otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Trabajos realizados por otras empresas	(1.002.931)	(981.537)
Total	(1.002.931)	(981.537)

(c) Cargas sociales

El desglose de esta partida es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Seguridad Social	(1.325.419)	(1.091.725)
Otros gastos sociales	(75.180)	(56.910)
Total	(1.400.599)	(1.148.635)

(d) Otros gastos de explotación

El detalle de los otros gastos de explotación es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	(3.536.165)	(2.407.705)
Tributos	(2.517)	(2.517)
Deterioro valor comercial (ver nota 11)	(86.389)	(52.418)
Total	(3.625.071)	(2.462.640)

(e) Otros resultados

El importe de ambos ejercicios se corresponden principalmente con donaciones realizadas.

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 desglosado por categorías, es como sigue:

	2021	2020
Directores	10	9
Jefes y mandos intermedios	30	24
Otras categorías	90	72
Total	130	105

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores y Administradores	5	6	11
Jefes y mandos intermedios	17	16	33
Otras categorías	40	58	98
Total a 31.12.2021	62	80	142
	Mujeres	Hombres	Total
Directores y Administradores	4	5	9
Jefes y mandos intermedios	11	13	24
Otras categorías	31	53	84
Total a 31.12.2020	46	71	117

La Sociedad no ha contratado en 2021 ni en 2020 trabajadores con minusvalía.

(22) Información Medioambiental

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales 2021

(23) Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	15.495	15.000

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2021, con independencia del momento de su facturación. El auditor de las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad no ha realizado ni facturado por trabajos diferentes a los de auditoría.

(24) Hechos Posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2021 que tengan una incidencia significativa en las presentes cuentas anuales.

EL LEÓN DE EL ESPAÑOL PUBLICACIONES, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La pandemia del COVID 19 que se inició en el año 2020 se ha mantenido a lo largo del año 2021 alterando la actividad normal y las condiciones en las que se venía desarrollando nuestra actividad.

El Español no se ha acogido a ninguna medida de reducción de personal ni temporal ni definitiva. Mantenemos nuestro doble compromiso con nuestros lectores y con los miembros de nuestra plantilla que tanta dedicación y profesionalidad siguen demostrando en esta época tan complicada.

En este año 2021, a pesar de la reducción generalizada de la inversión publicitaria en la industria de medios de comunicación en España, El Español ha sido capaz de continuar en su línea de crecimiento y conseguir un incremento de un 28% en la facturación con respecto al año 2020.

En el ejercicio 2021 la Sociedad ha generado un **EBITDA POSITIVO de 3.051.647 euros** mientras que en 2020 ascendía a 2.312.612 euros, lo que ha supuesto un incremento de un 32%. La Sociedad incrementa en un 75% su resultado respecto al año 2020, obteniendo un **beneficio antes de impuestos de 1.973.204 euros**.

Durante los doce meses del año 2021, El Español se ha mantenido en el tercer puesto por delante de El Confidencial, El País y el ABC en el ranking de dominios según la fuente Comscore que incluye los medios que tienen edición impresa y digital. En el mes de marzo de 2022 se ha alcanzado una audiencia de 20.915 miles de usuarios únicos y la segunda posición en el ranking de Comscore.

EL ESPAÑOL durante el año 2021 ha llevado a cabo un plan de desarrollo de periodismo local y regional con la entrada de Obelisco Digital (sociedad participada en un 50% por El Español) en el capital de Noticias de Castilla y León y El Digital de Castilla la Mancha, ambos líderes nativos en sus respectivas regiones. Como parte de ese desarrollo se abrieron dos delegaciones, Alicante y Málaga: **EL ESPAÑOL DE ALICANTE** y **EL ESPAÑOL DE MÁLAGA**.

En enero de 2022 siguiendo con la apuesta por la calidad se hizo efectiva la entrada de El Español en el accionariado de la editora de **El Cultural**. Esta revista tiene una edición digital diaria (elcultural.com) y una edición impresa que sale a la venta todos los viernes. Dispone de un Archivo Histórico con más de 50.000 referencias; artículos, entrevistas o reportajes fruto de sus 20 años de vida y recoge la mejor literatura publicada en el mundo, las exposiciones más importantes, las películas y obras teatrales que han hecho historia, conciertos y discos, así como una exhaustiva información de los hitos científicos más notables.

2. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

(i) Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La Sociedad tiene políticas para asegurar que los contratos se efectúen con clientes con un historial de crédito adecuado. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera que en la actualidad se reduce a las cuentas operativas.

(ii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

3. ACCIONES PROPIAS

En marzo de 2021, aplican en concepto de retribución en especie, las acciones propias que se habían adquirido en 2018 por un total de 40.900 euros.

4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los desarrollos más significativos que ha realizado la Compañía durante el ejercicio 2021, han sido el proyecto Data, y los proyectos de periodismo local de: Málaga, Alicante, Castilla La Mancha y Castilla y León.

5. PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad no ha contratado productos financieros derivados en 2021.

6. PERIODO MEDIO DE PAGO

El período medio de pago a proveedores durante 2021 ha sido de 31 días.

7. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2021 que tengan una incidencia significativa en las presentes cuentas anuales.